

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	NIDIA ESPERANZA MENDEZ CUENCA
No. de cédula	1103442065

Domicilio:

Provincia	LOJA
Cantón	CHAGUARPAMBA
Parroquia	BUENAVISTA
Dirección	CALLE 21 DE SEPTIEMBRE
Correo electrónico	<a href="mailto:mendeznidia213@gmail.com">mendeznidia213@gmail.com</a>
Teléfonos	991997044

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BUENAVISTA
---	--

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	ENERO - DICIEMBRE 2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	21 DE MAYO 2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SALON DEL GADP BUENAVISTA

trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Movilidad y transporte para el tránsito de los cuidados y comerciales y dotación de alcantarillas.	se realizo la colocacion de tuberias en los diferentes barrios y centro de la parroquia	Esto se efectuo con el fin de ayudar a la evacuacion de las aguas que se encontraban en la via y la evacuacion de aguas lluvias en los diferentes sectores.	NINGUNA
Obras civiles y urbanismo para el Buen Vivir de los ciudadanos	se realizo la construccion de diferentes infraestructuras en instituciones y barrios y el mejoramiento de red vial con el GPL, el GC de Chaguarpamba y el GP Buenavista	Mejoras en los diferentes espacios publicos, educativos, mismos que se verian enfocados en las necesidades que cada lugar posee, contribuyendo asi al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion	NINGUNA
Promoveremos la colaboración y coordinación de todas las instituciones involucradas para mejorar la Salud.	Participacion activa en ferias de la salud y analisis de mejoramiento de la fosa de occidación para evitar posibles problemas de salud en la comunidad.	Participacion activa por parte de la poblacion y medicos en el desarrollo de programas preventivos, asi mismo se obtuvo el resultado de un nuevo estudio focalizado en la reubicacion de las aguas servidas	NINGUNA

Gestionar con las entidades competentes para el apoyo en educación	Se realizo la gestion para la construccion de la cubierta de la sala de computo de la Escuela	se realizo la entrega de pintura para el mejoramiento de la fachada de la escuela	NINGUNA
Promover la actividad económica, la cual genera la creación de fuentes de trabajo y bienestar.	se participo en la feria de emprendimientos direccionadas por el Gobierno Cantonal de Chaguarpamba, promoviendo la economia local y cantonal con	se reactivo la economia local y se expuso los diferentes productos que la parroquia produce, con el fin de dar a conocer cada uno de ellos a los visitantes.	NINGUNA
Fomentar la práctica deportiva Formativa y Recreativa.	dotacion de implentos deportivos a las diferentes instituciones	fomentar la union y participacion de los estudiantes a traves del deporte	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participación activa en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el presidente, aportando asi con diferentes opiniones que permitan el analisis de propuestas y situaciones presentadas en cada reunion con la toma de decisiones a cada problematica planteada, asi mismo dando criterios para la aprobacion de acuerdos y resoluciones, garantizando que las decisiones adoptadas respondan a las necesidades de la comunidad y se realicen de manera democrática y participativa.	Se aprobo diferentes resoluciones y se coordino actividades en marcadas en beneficio a las necesidades de la comunidad	

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	se realizó la aprobación de las diferentes acciones que consisten en proponer decisiones que vayan enfocados en el desarrollo de la comunidad. ya que mediante los acuerdos se establecen lineamientos generales y las resoluciones permiten la atención de situaciones específicas que puedan existir , en caminadas así en responder a las necesidades locales, ajustándose al PDOT y a la normativa vigente, las cuales son analizadas y aprobadas por los mismos , promoviendo también la participación ciudadana.	se logró la aprobación de acciones orientadas al desarrollo comunitario, fortaleciendo la gestión del GAD parroquial rural, garantizando la atención oportuna de las necesidades locales y promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.	
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Cuando lo dispone el señor presidente asisto a las diferentes reuniones , socializaciones y eventos en calidad de delegada del Gad Parroquial, representando a la institución, la cual permitiendome poder coordinar acciones, aportes en la planificación y ejecución de actividades, y así poder fortalecer la participación ciudadana, asegurando que las decisiones y proyectos respondan a las necesidades de la comunidad Buenavistense.	Representar al ejecutivo	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	por ejecutar	Publicacion constante de las diferentes actividades que se desarrolla en la parroquia y sus Barrios	
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Cuando el ejecutivo así lo dispone participo de las diferentes talleres, sesiones y actividades que se desarrollan dentro de la Parroquia Canton y Provincia con la finalidad de fortalecer la gestión interinstitucional del GAD parroquial.	se pudo cumplir con la pasticipacion en las sesiones y talleres de trabajo realizadas a nivel cantonal y provincial, así mismo se pudo coordinar con diferentes instituciones, mismas que permitan el mejoramiento de la gestion publica y poder promover acciones que vayan en beneficio del dearrollo de nuestra parroquia.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		X	

**PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
SIN EJECUTAR	

**implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	<a href="https://buenavistaloja.gob.ec/wpcontent/uploads/2024/03/Resolucion-004-Reglamento-deParticipacion-Ciudadana.pdf">https://buenavistaloja.gob.ec/wpcontent/uploads/2024/03/Resolucion-004-Reglamento-deParticipacion-Ciudadana.pdf</a>
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	<a href="https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-006-Integrantes-del-Consejo-de-Planificacion.pdf">https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-006-Integrantes-del-Consejo-de-Planificacion.pdf</a>
Otros	REDES SOCIALES (FACEBOOK)	<a href="https://www.facebook.com/share/1HF7cnGKem/">https://www.facebook.com/share/1HF7cnGKem/</a>

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
El proceso se lo realiza en estricto apego a la normativa que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Por recibir, la deliberación pública de rendición de cuentas se realizará tentativamente el 21 de Mayo del 2026